



Ciudad de México, a 11 de Octubre 2026

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	SE DELEGA INDISTINTAMENTE EN LAS PERSONAS TITULARES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS Y DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE REGISTROS Y AUTORIZACIONES, EL EJERCICIO DIRECTO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE SE INDICAN
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-10-09
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-10-09
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Miguel Hidalgo
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2022-02-17
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Que las Unidades Administrativas auxilien al titular de la Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades ejecutivas y delegar las facultades que expresamente le otorga la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y las demás disposiciones jurídicas aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/42e8b7ab4655417cc87bfc5694db145e.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-2686-2026